

PASOS A SEGUIR PARA RELLENAR LA TASA DE MATRÍCULA TELEMÁTICAMENTE

→ Entrar en la siguiente dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

- Rellenar en el apartado *de obligados al pago* los datos personales.
- En el apartado *datos generales* señalar la casilla de AUTOLIQUIDACIÓN. También en el cuadro de observaciones indicar el siguiente concepto: PAGO TASAS MATRÍCULA DE (NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A) En fecha de devengo incluir el día que pretende realizarse el pago.
- En el apartado *datos generales* en la parte de importe, se incluirá el cálculo realizado tomando los datos de la siguiente tabla y en la que para obtener la cantidad se tendrá en cuenta la situación académica del alumno/a:

Tasas por servicios académicos JULIO

Curso	Precio total del curso	Bonificación del 50%
1º de 1º ciclo	113,73€	56,87€
2º de 1º ciclo	92,65€	46,33€
2º de 1º ciclo con asignatura pendiente	143,21€	71,61€
1º de 2º ciclo	176,87€	88,44€
1º de 2º ciclo con asignatura pendiente	227,43€	113,72€
2º de 2º ciclo	176,87€	88,44€
2º de 2º ciclo con asignatura pendiente	227,43€	113,72€
Asignatura suelta	58,99€	29,50€

- **La bonificación del 50% se aplicará a las familias numerosas de carácter general.** Las familias numerosas de carácter especial están exentas del pago (en ambas situaciones, es necesario aportar **fotocopia del carnet de familia numerosa**).
- En el apartado *datos generales* en la casilla de código territorial, consignar como ED1114. Debe aparecer automáticamente el nombre del conservatorio.
- En la casilla de concepto de pago, consignar como **TJ50**, debe aparecer automáticamente el concepto *Servicios académicos y profesionales música y danza g. elemen, música y danza g. medio, arte dramático*.

- Ir a la parte superior derecha y pinchar el botón de **validar**. Si está todo correcto se pasará a otra página donde se dará la opción de **imprimir, si no se quiere realizar el pago por vía telemática, y llevar el modelo 046 a la entidad bancaria para terminar el proceso de pago, o teletramitar si se desea pagar con tarjeta o a través de cuenta bancaria**. En este supuesto se seguirá con la teletramitación, que os dará acceso a una plataforma en la que podéis elegir el procedimiento de pago. Tenéis que elegir la opción de particular ciudadano/pago sin certificado digital (pago con tarjeta) o pago con certificado digital si se prefiere la opción de pagar a través de cuenta bancaria.
- Finalmente, se abrirá otra página, con el modelo 046 finalizado. Para continuar dar a pagar y meter los datos que solicitan.
- **Cuando se acabe el trámite es muy importante conservar el resguardo de pago del banco e imprimir el modelo 046 finalizado** que debe incluir una copia para el interesado y otra para la administración. Ambos documentos deben incluirse y presentarse en el centro junto con la matrícula rellena. La falta de alguno de ellos, o la cantidad de la tasa mal calculada, hará no viable el proceso de matriculación.

EJEMPLO GRÁFICO

PASO 1: APARTADO OBLIGADO AL PAGO

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Hacienda, Industria y Energía

OTROS INGRESOS
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

Modelo 046

Limpiar Formulario Validar

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Obligado **Datos Generales** Liquidación Responsable

OBLIGADO AL PAGO

NIF XXXXXXXX Extranjero sin NIF/NIE (Sólo para conceptos NO tributarios)

Apellido 1 XXXXX Apellido 2 XXXXXX Nombre XXXXX

Razón Social

A los efectos de notificación

Domicilio Fiscal Otro Domicilio

País ESPAÑA Provincia CADIZ

Municipio SAN FERNANDO Localidad SAN FERNANDO

Tipo de vía CALLE Nombre vía pública XXXXXXXX

Tipo de Numeración NÚMERO Número/Km XXX Calif. Núm. Bloque Portal XX Escalera Pta./Piso Pta./Puerta

Complemento Domicilio Cód.Postal 11100 Teléfono XXXX

PASO 2: APARTADO DATOS GENERALES

MARCAR LA OPCIÓN DE AUTOLIQUIDACIÓN

Limpiar Formulario **VALIDAR**

Obligado **Datos Generales** Liquidación Responsable

Información sobre tasas Copiar documento Ayuda del modelo Contacto

DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

PAGO TASAS MATRÍCULA DE (NOMBRE DE APELLIDOS DEL ALUMNO/A) INCLUIR ESTE TEXTO

INCLUIR LA FECHA EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PAGO

Fecha de devengo 02/07/2022 Total importe XXX INCLUIR EL CÁLCULO DEL IMPORTE EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO/A (VER TABLA DE TASAS)

Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 12.2 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Territorial ED1114 Denominación C.E.M. CHELISTA RUIZ CASAUX

Concepto de pago TJ50 Denominación SERVICIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES MÚSICA Y DANZA. G.ELEM, MÚSICA Y DANZA G.MEDIO, ARTE DRAMÁTICO

Conceptos Disponibles **MUY IMPORTANTE INCLUIR ESTOS CÓDIGOS**

SERVICIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES MÚSICA Y DANZA. G.ELEM, MÚSICA Y DANZA G.MEDIO, ARTE DRAMÁTICO

PASO 3

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Hacienda, Industria y Energía

OTROS INGRESOS
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

Modelo **046**

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Obligado Datos Generales Liquidación Responsable Copiar Documento Ayuda del modelo contacto

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN

Total a ingresar

IMPRIMIR EN CASO DE NO TELETRAMITAR Y REALIZAR LA OPERACIÓN DE PAGO FÍSICAMENTE EN EL BANCO PINCHAR PARA SEGUIR CON LA TELETRAMITACIÓN Y PAGAR CON TARJETA O A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA

Pulse el botón **[Imprimir]** para obtener el impreso de la declaración-liquidación en formato PDF, o **[Pago Telemático]** para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración liquidación (Se requiere tener un certificado digital)

OBLIGADO AL PAGO

NIF Extranjero sin NIF/NIE (Sólo para conceptos NO tributarios)

Apellido 1 Apellido 2 Nombre

Razón Social

A los efectos de notificación

PASO 4: INGRESO EN LA PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO

JUNTA DE ANDALUCÍA **Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos**

Seleccione su **perfil de acceso**.

1º.- ELEGIR LA OPCIÓN PARTICULAR CIUDADANO

Particular / Ciudadano Apoderado / Representante Gestoría / Profesional

Pago SIN Certificado Digital OPCIÓN 1 PAGO CON TARJETA Pago CON Certificado Digital OPCIÓN 2 PAGO CON TARJETA O EN CUENTA BANCARIA, SI SE TIENE CERTIFICADO DIGITAL

Pago con **tarjeta bancaria** Pago con **tarjeta o cuenta bancaria**

[Acceso a la plataforma con otros perfiles](#)

A partir del día 25 de octubre de 2019 no estará disponible el servicio de Caja en nuestras oficinas por lo que no se podrán realizar en ellas ingresos en dinero de curso legal o cheque conformado. Las formas disponibles para realizar ante la Agencia Tributaria de Andalucía son las siguientes:

1. Plataforma de Pago y Presentación de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

PASO 5

(C) LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN ANEXA EXPEDIENTE N° LIQUIDACIÓN N°

AUTO LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN

PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA C.E.M. CHELISTA RUIZ CASAUX

IMPORTE BONIFICACIÓN TOTAL A INGRESAR

(D) PRESENTACIÓN

Importe:

Al pulsar el botón de pago, usted autoriza cargar el importe total a ingresar. Una vez efectuadas las comprobaciones oportunas y efectuado el cargo en su tarjeta, el sistema le proporcionará un código de autorización del cargo que liberará al contribuyente de su obligación frente a la citada Hacienda. Pulse **Pagar** para continuar con el proceso de Pago/Presentación y **Cancelar** para suspenderlo.

PINCHAR EL BOTÓN PAGAR SI LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ CORRECTA. AL ACABAR IMPRIMIR EL MODELO 046 PARA ENTREGAR EN EL CENTRO.

PASO 6: PAGO CON TARJETA

Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos

Oficina Virtual
Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Ayuda | Contacto | Salir

Está a punto de realizar el siguiente pago a la Junta de Andalucía:

Datos de la Operación

Fecha Hora

Importe Moneda

Nº Documento Comercio

Datos de la Tarjeta

Tarjeta

Fecha de Caducidad

CVV2

METER LOS DATOS DE LA TARJETA Y DARLE A ACEPTAR PARA FINALIZAR EL TRÁMITE. ES MUY IMPORTANTE OBTENER EL RESGUARDO DEL PAGO PARA PRESENTARLO EN EL CENTRO.